

México, D. F., a 3 de septiembre de 2015  
INAI/086/15

## **LA TRANSPARENCIA NO INTERFIERE EN LA AUTONOMÍA DE LAS UNIVERSIDADES, ASEGURA LA COMISIONADA PATRICIA KURCZYN**

- **Como todo organismo autónomo que recibe recursos públicos, las universidades tendrán que rendir cuentas como lo marca la ley, señaló**

La autonomía de las universidades que reciban recursos públicos será respetada y no se vulnerará con la aplicación de las normas de transparencia, aseguró la comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), María Patricia Kurczyn Villalobos, en la Facultad de Derecho de la UNAM.

“Quiero enfatizarlo: el hecho de exigirles transparencia, no significa intervenir en su autonomía”.

La comisionada del INAI inauguró el Foro de Transparencia, Derecho a la Información y Protección de Datos Personales, organizado por la Facultad de Derecho de la UNAM, en donde se refirió a la obligación de los organismos autónomos a rendir cuentas de los recursos públicos que reciben, como lo son el Instituto Nacional Electoral o la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Ante académicos y alumnos, dijo que la UNAM, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma de Chapingo o la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, tendrán que cumplir con las obligaciones genéricas y específicas de transparencia que se establecen en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Kurczyn Villalobos detalló a los universitarios los alcances de la reforma en materia de transparencia y las nuevas facultades del INAI.

Informó que el Senado hizo llegar al INAI un concentrado de las dos iniciativas para una nueva Ley Federal de Transparencia, presentadas por legisladores del PRI, PAN, PRD y PVEM.

Dijo que es positivo que el Senado esté consultando a expertos y comisionados del INAI para que expresen sus opiniones sobre dichas iniciativas y señalen aquellos puntos controvertidos, con el propósito de que la nueva Ley Federal de Transparencia, en armonía con la Ley General de Transparencia, sea viable y eficaz.

En la inauguración del Foro de Transparencia en la UNAM participó el catedrático y líder de opinión Leonardo Curzio, quien aseguró que la transparencia contribuye a mejorar la deliberación pública y a elevar la confianza ciudadana. “La transparencia es una historia de éxito y de colaboración entre ciudadanos, autoridades y periodistas”, agregó.

**-o0o-**